

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 40
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 18 de Diciembre del 2017, siendo las 12:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 40 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 32 y N° 35

2.- PRESENTACIONES:

SENDA

OPD

OFICINA DE LA MUJER.

3.- PRESENTACION POSTULANTES MODULOS

4.- PRESUPUESTO SALUD 2018

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

6.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 32 y N° 35

Sr. Loyola, solicita la aprobación de las actas anteriores N° 32 y N° 35.

Sr. Caballero, señala que en el acta N° 35, él aprobó la ordenanza municipal, sin embargo, aparece como que él no aprobó.

Atendiendo la observación planteada el Concejo aprueba por una unanimidad las actas mencionadas anteriormente con la observación planteada.

2.- PRESENTACIONES:

**SENDA
OPD
OFICINA DE LA MUJER.**

2.1.- OFICINA DE LA MUJER

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sra. Loreto Tabalí, Encargada de la Oficina de la Mujer, para que realice su presentación.

Sra. Tabalí, a continuación a través de data – show, da conocer la inversión que se realizara en la comuna de Huasco para el año 2018 y solicita el aporte municipal que asciende a M\$6.000.- en efectivo.

El Concejo conversa y consulta sobre este programa y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 89

“ACUERDAN APROBAR PARA LA OFICINA DE LA MUJER UN APORTE DE M\$ 6.000.- (SEIS MILLONES DE PESOS) EN EFECTIVO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, EN ESPECIFICO CON LOS DOS PRIMERO MESES, ENERO Y FEBRERO, EN LOS CUALES SE PIDE M\$4.000.- LOS CUALES ESTARAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MUNICIPAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

2.2.- OPD

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sr. Camilo Vega, Encargado de la Oficina OPD de Huasco, para que realice su presentación.

Sr. Vega, a continuación, a través de data – show, da conocer la inversión que se realizara en la comuna de Huasco para el año 2018 y solicita el aporte municipal que asciende a M\$17.301.336.-.

El Concejo conversa y consulta sobre este programa y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 90

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE ANUAL, PARA LA OFICINA OPD HUASCO, DE \$17.301.336.- (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS), CORRESPONDIENTE AL 49,22% DEL APOORTE ANUAL DEL PROYECTO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

2.3.- SENDA

Sr. Loyola, cede la palabra a la Sr. Alejandra Munizaga, Encargada del Programa SENDA de Huasco, para que realice su presentación.

Sr. Munizaga, a continuación, a través de data – show, da conocer la inversión que se realizara en la comuna de Huasco para el año 2018 y solicita el aporte municipal que asciende a M\$4.000.-

El Concejo conversa y consulta sobre este programa y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 91

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE ANUAL PARA EL PROGRAMA SENDA MUNICIPAL DE M\$ 3.000.- (TRES MILLONES DE PESOS) Y ADEMÁS SE APRUEBA LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA ACTUAR A TIEMPO DEL LICEO JAPON PARA EL PERIODO 2018 POR UN MONTO DE M\$ 5.000.- (CINCO MILLONES DE PESOS)”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Loyola, menciona que es necesario aprobar el PADEM año 2018, documento que fue entregado anteriormente y que estaba pendiente para su aprobación.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 92

“ACUERDAN APROBAR EL PADEM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- PRESUPUESTO SALUD 2018

Sr. Loyola, señala que el presupuesto del Departamento de Salud debía corregir el monto del aporte municipal a M\$ 54.000.- y el desglose de este en los gastos, menciona que, habiéndose corregido el Presupuesto, a continuación, solicita la aprobación de este.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 93

“ACUERDAN APROBAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

A continuación, el Alcalde cede la palabra a la Srta. Guizzella González, Directora del Departamento de Salud, quien ha solicitado la palabra.

Srta. González, señala que la Contraloría realizó unas observaciones contables a todos los presupuestos, desde el municipio y a los servicios traspasados y al Departamento de Salud se le observaron dos puntos, una observación corresponde a que tenían gastos devengados mayores en presupuesto del año 2017 en contrata y la otra observación corresponde a que tenían gastos devengados mayores presupuestados en el ítem. Otros gastos en bienes y servicios de consumo.

Sr. Loyola, solicita se explique qué significa eso.

Sra. Karina Rojas, Jefa de Finanzas del Departamento de Salud, da una explicación.

Sr. Trigo, solicita se entregue al Concejo una copia de las observaciones.

Sr. Loyola, señala que si los documentos son confidenciales no se puede, que una vez terminada la fiscalización se le da a conocer al Concejo un informe final.

Srta. González, señala que necesita que se realice una modificación al presupuesto vigente, entrega a cada Concejal la modificación necesaria por escrito.

El Concejo conversa y consulta.

Sr. Trigo, solicita a la Directora de Salud, haga llegar a este Concejo, se informe sobre todo el personal que ha hecho uso de licencias médicas.

Srta. González, le indica al Sr. Trigo que se hará llegar la información solicitada.

El Concejo sigue conversando sobre el otorgamiento y el pago de licencias médicas.

Sr. Díaz, le señala a la Directora de Salud, que él solicitó un informe sobre vacaciones o permisos de ella, ocupados en el mes de febrero, dice que solo se le informó que ella ocupó vacaciones y permisos en agosto, dice que él fiscalizó durante varios días en febrero y se percató que ella no fue a trabajar.

Sr. Trigo, solicita a la Directora de Salud, si se puede hacer llegar cuantos currículum participaron y antecedentes del concurso.

Srta. González, dice que ya se envió el oficio con la terna al Alcalde, que participaron hartos, y que si se puede enviar la información.

El Concejo sigue conversando sobre el envío de información y que es necesario antecedentes para tomar un acuerdo con la modificación presupuestaria. Por último agradece la participación de los funcionarios de salud.

3.- PRESENTACION POSTULANTES MODULOS

Sr. Loyola, señala que a continuación se escuchara las presentaciones de las personas interesadas en postular a ocupar espacios públicos y modulos artesanales en el sector de la Costanera en el periodo estival, para desarrollar diferentes actividades económicas u otras.

Se presentan:

- 1.- Srta. Solange Medel Muñoz, Actividad: Proyecto de Negocio “Cafetería Amazonas”
Solicita: Espacio Público para colocar cafetería móvil.
- 2.- Srta. Barbara Huanca y el Sr. Jorge Contreras, Actividad: Venta de artículos Deportivos y náuticos y colocación de un muro de escalada.
Solicita: Espacio Público.
- 3.- Sra. Alejandra Arias, Actividad: Venta de productos envasados de frutas y frutos secos.
Solicita: Modulo.
- 4.- Sr. Alejandro Monroy, Actividad: Venta de souvenir.
Solicita: Modulo.
- 5.- Sra. Beatriz Castillo, Actividad: Venta de productos derivados de las olivas y accesorios para celulares.
Solicita: Modulo.

El Concejo conversa, consulta y sugiere con cada uno de los expositores y agradece a cada uno de ellos su exposición.

Sr. Loyola, solicita antes de analizar la entrega de módulos, poder acordar la modificación de la patente de la Sra. Beatriz Castillo a Restaurante de Turismo, señala además que se cuenta con la consulta favorable de la Junta de Vecinos N° 2.

El Concejo consulta y conversa y por ultimo frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 94

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO A LA SRA. BEATRIZ CASTILLO RISSO, RUT: 8.097.145-1, EN CALLE CRAIG N° 761, COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

A continuación, el Concejo conversa y analiza las diferentes exposiciones y solicitudes de espacios públicos y módulos y deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 95

“ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE UN MODULO ARTESANAL A LA SRA. ALEJANDRA ARIAS, POR EL PERIODO ESTIVAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 96

“ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE UN MODULO ARTESANAL A LA SRA. BEATRIZ CASTILLO, POR EL PERIODO ESTIVAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 97

“ACUERDAN APROBAR LA ENTREGA DE UN MODULO ARTESANAL AL SR. ALEJANDRO MONROY, POR EL PERIODO ESTIVAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 98

“ACUERDAN APROBAR LA OCUPACION DE UN ESPACIO PUBLICO EN EL SECTOR DE LA COSTANERA AL SR. JORGE CONTRERAS MAMANI Y A LA

SRTA. BARBARA HUANCA CASTILLO, PARA COLOCAR VENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y MURO DE ESCALADA, PREVIA AUTORIZACIONES COMPETENTES”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 99

“ACUERDAN APROBAR LA OCUPACION DE UN ESPACIO PUBLICO, A LA SRTA. SOLANGE MEDEL MUÑOZ, PARA COLOCAR UN MODULO DE VENTA DE CAFÉ Y JUGOS NATURALES, PREVIA AUTORIZACIONES COMPETENTES”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

ACUERDO N° 100

“ACUERDAN FACULTAR AL ALCALDE PARA QUE RESUELVA Y DEFINA CON RESPECTO A OCUPACION DE MODULOS Y ESPACIOS PUBLICOS EN PERIODO ESTIVAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, solicita que la Dirección de Obras fiscalice los trabajos de la empresa Aguas Chañar en la calle O'Higgins en Huasco Bajo.

Sra. Hidalgo, menciona que el Sr. Ahumada del barrio industrial justifico su atraso y solicita que no se le quite el comodato.

Sr. Loyola, dice que se fiscalizara.

Sra. Hidalgo, solicita se le pueda incluir en algunas comisiones de trabajo.

El Concejo conversa sobre esta solicitud y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 101

“ACUERDAN QUE LA SRA. CARMEN HIDALGO NARRIAS, CONCEJALA, SEA INCORPORADA EN LAS COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA, FINANZAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Díaz, consulta por el tema de la basura.

Sr. Loyola, informa que se está reparando un camión y que quedara habilitado a partir de mañana, además informa que se está gestionando la compra de un camión nuevo más un aljibe.

Sr. Díaz, señala que hay un sector de la Villa San Pedro sin luz.

Sr. Loyola, le indica que quizá eso se debe a que muchos se cuelgan y que en unos cuatro meses más se debería normalizar esta situación.

Sr. Díaz, manifiesta su preocupación por la pérdida de cupos en rehabilitación para jóvenes de la comuna afectados por la droga.

Sr. Díaz, señala que aún está pendiente el tema del patinaje, que hay que juntarse con ellos.

Sr. Loyola, menciona que se hay que reunirse con ellos, pero indica que han sociabilizado el uso de la cancha con otros clubes.

Sr. Loyola, menciona que es necesario realizar una mesa de trabajo para analizar y sancionar sobre el comodato de la cancha de patinaje.

Sr. Díaz, señala que hay dos comodatos, de la Serviteca y Noble Corazón, que es necesario sancionar.

El Concejo conversa sobre este tema y el Alcalde señala que entregara a cada Concejal los antecedentes de comodatos pendientes antes de la próxima sesión extraordinaria a realizarse

el día 27 de diciembre de presente año, a las 12 horas, para que ese día se sancione sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta por el tema de la Sra. Juana Agosto, con respecto al terreno del cementerio.

Sr. Loyola, dice que se está viendo con DOM.

Sr. Díaz, con respecto al tema del alcantarillado de la Sector La Arena, señala que contratista detuvo los trabajos.

Sr. Loyola, dice que el proyecto está actualizándose con respecto al diseño y la pavimentación.

Sr. Díaz, consulta por el tema de la Sra. Celsa.

Sr. Loyola, manifiesta que lo está viendo.

Sr. Díaz, consulta por gestiones en atención continua de la oficina comercial de la empresa Emelat.

Sr. Loyola, dice que se invitara a una reunión de trabajo con EMELAT para plantear este tema.

Sr. Díaz, consulta si existe alguna política para recibir prácticas de jóvenes discapacitados.

Sr. Loyola, dice que no existe una política, que se reciben a todos y se derivan en el Municipio o a servicios traspasados.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta si se puede ayudar a la agrupación del basquetbol.

Sr. Loyola, dice que se juntara con ellos.

Sra. Cárdenas, señala que no llego invitación a los Concejales a la cuenta pública de Carabineros.

Sr. Loyola, aclara que las invitaciones no son generadas por el municipio.

Sra. Cárdenas, solicita que se exprese una amonestación por escrito a Vallenar, espera contar con el apoyo de todo el Concejo, señala que en reiteradas oportunidades se ha pedido la presencia de la PDI y Carabineros y no asisten al Concejo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, dice que hay microbasurales en el sector alto de Huasco, en el Sector de las tomas de 21 Mayo y en la Conchería.

Sr. Loyola, dice que siempre se hacen programas de levantamientos de microvertederos, y que es difícil hacer inversiones mayores en propiedades privadas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, solicita se pueda ayudar a los equipos de surf y bodyboard para la realización de un campeonato a realizarse el día viernes.

Sr. Loyola, dice que siempre se les apoya.

Sr. Caballero, menciona que el director del Hospital está solicitando se pueda apoyar con un funcionario administrativo.

Sr. Loyola, dice que hasta noviembre había uno, dice que va a revisar.

Sr. Trigo, consulta por solicitud de la Villa Las Palmas.

Sr. Loyola, dice que hay poco personal, que deberían buscar a alguien y cotizar.

Sr. Trigo, menciona que hay caballos que pasan por el sector de Carlos Salas.

Sr. Loyola, dice que se notificara al dueño de los caballos.

Sr. Trigo dice que en la Plaza hay escalinatas poco señalizadas y que ya se han caído dos persona

Sr. Loyola, dice que ira a fiscalizar.

Sr. Loyola, siendo las 15:30 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal